

EL PROCESO FERRER

Algo de lo dicho contra España

Salillas empujea aún más a Ferrer

y Lacierva refuta los cargos de los radicales

Crisis ¿total ó parcial?

PARLAMENTARIAS

Mixtificar la Historia

No muchas palabras vamos a dedicar a la sesión de ayer tarde. Cada vez nos produce más cansancio, más tedio y más tristeza el debate que versa la sentencia de la Cámara Popular. Don Melquiades Alvarez continuó ayer su conmovedor discurso. Maestro en el gesto y dueño de una voz potente y bien timbrada, el orador republicano logró mantener el interés del auditorio durante una hora y media. Al autor de estas líneas le parecían las cosas dichas—sea con la palabra ó con la pluma—sentillo y llamativo. El orador republicano estuvo altisonante, grandilocuente, en su oración; hubiéramos deseado una lógica más exacta y más tráfada, una dialéctica más enérgica al tréculo de la palabra. Repetiremos lo que hemos dicho en el artículo anterior: tarea facilísima es hacer la crítica de un proceso, dando toda la importancia, toda la trascendencia posible a los descargos que se hacen del proceso, y quitando, en cambio, gravedad y autoridad a los cargos y argumentaciones que contra el presunto delincente se dirigen. Con un pu de habilidad dialéctica, con otro tanto de sutileza en el encadenamiento de los hechos, con pasión en la palabra, y con ardor en el gesto, una asamblea se encendría con un discurso, con un alegato, que muchos de los oyentes puede circunstancial y momentáneamente impresionarse. Pero léase serenamente ese discurso después de impreso; medítese con frialdad sobre todos sus extremos, y fácilmente se echará de ver la falacia de su argumentación y la inestabilidad de su lógica. No es otro el caso del discurso del Sr. Alvarez.

El revolucionario Ferrer fué condenado justamente por el Tribunal militar. Dedicó Ferrer toda su vida a la obra revolucionaria; si otros agitadores de cultidudes han conservado en su conducta y en sus obras una grandeza y una generosidad que les ha hecho acreedores al respeto de sus más violentos adversarios, Ferrer, por multitud de detalles, pormenores y episodios de su existencia azarosa y equívoca, se nos presenta como un personaje mediocre, inabole, torpe y repulsivo. Hablaba el Sr. Alvarez, en la primera parte de su discurso, de una justicia superior, una justicia que está por encima de la letra de las leyes. Si nos atuviéramos a esa justicia no escrita, etérea, eterna, immanente, ¿cómo no aprobar, con arreglo a ella, la sentencia realizada en Ferrer, sentencia no es preciso decirlo, ajustada, aparte de esto, a la más estricta y escrupulosa legalidad? ¿Cómo separar de nuestra consideración al pensar en esa sentencia, toda una vida de torpes y oscuros hechos, vida tortuosa, rastreada, vida que deja tras de sí una amarga estela de angustias y lágrimas? ¿De qué manera un espíritu delicado, culto, amante de esa alta justicia immanente, de que hablaba el Sr. Alvarez, podrá, no ya defender, sino excusar a un hombre de tal naturaleza? En nombre de esa justicia eterna, inactual, espiritual, en esa sentencia se habrán expiado las lágrimas, la sangre, las amarguras y las angustias de multitud de seres humanos...

Se volvió ayer a hablar en la Cámara de la intervención europea; aludieron a ello el Sr. Alvarez, el Sr. Canalejas y el señor Dato. Hemos dicho sobre este punto nuestro sincero parecer. Lo que se pretende disfrazar con amor a la humanidad y a la justicia no es sino estado del odio inveterado, secular, a España. Ha dejado nuestra hegemonía europea en siglos pasados un fondo sedimentado de desprecio y agresividad. Desde el siglo XVI se han multiplicado los libelos y las imposturas respecto a nuestra patria; se han creado leyendas denigrantes y absurdas; se ha torcido y mixtificado la verdadera historia. Con patriotas nuestros, hombres nacidos en España, han prestado su calor y su asentimiento a tan funesta obra. Hoy mismo, raro es el mes en que no llega a nuestras librerías un volumen francés ó sajón en que se desfigura grotescamente nuestro carácter y nuestra vida; hace poco—causa de pena decirlo—un ex ministro español tomaba pie de uno de esos volúmenes, lleno de estrofeos y desatinos, para pretender avengarnos en pleno Parlamento. Rechacemos con todas nuestras fuerzas ese pretendido amor que las élites internacionales proclamaban en los últimos años. Lo reñiremos en el Japon ha sido ejecutado el doctor Kotoku, con su mujer y doce compañeros más. Todos esos intelectuales, vendedores, profesores, sociólogos, publicistas parlamentarios, que han vocado por toda Europa contra el fusilamiento de Ferrer, toda esa multitud europea que ha pretendido redimirnos de nuestra barbarie, no harán, no, con el Japon lo que han hecho con nosotros. Su altruismo y su alto sentido de la humanidad es cauto y prudente ese altruismo y esa generosidad, exteriorizados—¡oh, paradoja!—en ultrajes, vejámenes y vituperios, sabe callar y reprimirse cuando en lontananza se destacan los fusiles poderosos de un ejército y humean las recias effluencias de los acorazados...

Habló ayer el presidente del Consejo; con ansiedad era esperada su palabra. Seremos francos: su actitud equívoca, ambigua, vacilante, no satisfizo ni a las derechas ni a las izquierdas. No es posible que el Sr. Canalejas permanezca en la situación en que ayer se colocara. No le es dado al presidente de un Gobierno el decir que no tiene criterio sobre un asunto tan grave como el que se ventila en estos momentos. El Sr. Canalejas habrá de tener decisión para concretar y definir su criterio. Decisión y arrestos tendrá que tener también el presidente de la Cámara para que este debate concluya rápidamente. No pueden transcurrir muchos días en la presente situación crítica, delicadísima. Una minoría republicana, enemiga del régimen, no debe imponer su voluntad y sojuzgar a toda una Cámara monárquica. Que haya un arranque de energía y de reso-

lución en el Gobierno y en el presidente del Congreso: esto es lo que esperamos cuantos sinceramente amamos el régimen.

AZORIN.

¡Un discurso más!

Tarjeta postal

La opinión que me mereció don Melquiades Alvarez la he expuesto antes de ahora. En el sentido de la mítica, de la voz, del período rotundo, es un artista. Juzgándole con el oído y con los ojos, contando con lo que le igualan y mejor los que le superan.

La figurilla pequeña, vulgar, engrandecida y agiganta hablando y su rostro, no menos vulgar que su figurilla, se transformaba como con un reflejo de la inspiración. El señor Maura, sobre quien pesaba entonces la responsabilidad del Poder, no pudo impedirlo. El señor Cánovas que se vio en el mismo caso, tuvo el mismo gesto. El primer ministro de un país no es una Hermana de la Caridad ni es un verdugo.

Estas palabras del señor Dato convencen a la Cámara. Luego, con voz doliente, se queda de la campaña soez que los republicanos hicieron, hacen y harán contra el señor Maura. El señor Maura, a quien se le llama sanguinario y cruel, indultó a los reos de Alcalá del Valle, dió una amnistía por la cual vive Lerroux en España; dió muestras gallardas de benevolencia y de piedad. Si no impidió la muerte de Francisco Ferrer fué porque la cabeza de éste mal ciudadano simbolizaba la sangrienta anarquía de un centenar de torajidos. Don Eduardo Dato, sobrio, enérgico, razonable, con una oratoria discreta, se ganó todas las simpatías que los impugnadores grandilocuentes no supieron inspirar. Y es que la sinceridad, el prestigio, muchas cosas honradas, salían por la boca del señor Dato.

Al sentarse fué ovacionado. Luego don Melquiades Alvarez tuvo una frase egregia. —Conste que yo no he dicho jamás que el señor Maura sea un sanguinario ni un cruel. Entre los republicanos hay clases todavía. Yo miré al señor Lerroux y al señor Soriano, cuyos periódicos publican unas caricaturas y unos artículos nauseabundos contra el señor Maura. Sobre las mejillas de estos dos hombres inauditos don Melquiades Alvarez había restallado su tralla. El señor Caballé, cuya presencia en el Congreso había inspirado gran curiosidad, habló quince minutos acerca de mil cosas inconherentes. Por fin, alzóse, con su cara de judío novelesco, el señor Salillas. El señor Salillas tiene dispuesto permanentemente, sádicamente, el tormento de un discurso trágico. Cuando se puso de pie y extendió un brazo, los diputados, hubieron despayoridos.

Parecía haber caído una pedrada entre una reunión de peces.

ARTEMIO.

Dos afirmaciones

Dice "El Universo" al comentar la última parte del discurso de don Melquiades: "Si la rebelión en vez de ser anticatólica, antipatriótica y antimilitar, hubiera sido carlista, e instruyéndose la causa, hubiese sido detenido don Jaime y le hubiera extrañado a don Melquiades que el capitán general preguntara especialmente a su auditor lo que debía hacerse con este nuevo encartado?"

Pues así son todos los argumentos de don Melquiades. Mucho levantar los brazos y arrear las cejas, y poner los ojos en blanco, y total, cero. Y como oportunísimamente le decía luego el señor Dato: "Así todo es hablar de Ferrer, pero para nada se recuerdan los terribles crímenes cometidos en Barcelona."

Notables por extremo fueron también estas dos afirmaciones del señor Dato: Primera. Que el Código de Justicia militar, bárbaro y vergajenza de España, según don Melquiades, es un Código promulgado bajo un Gobierno liberal, aprobado en las Cortes sin oposición de los republicanos, y que en unos puntos es igual a la ley de Enjuiciamiento criminal, y en otros al Código de Suiza. También Suiza está en la vergajenza de Europa? y Segunda. Que esa Europa, que me tiene tan ruido don Melquiades, se reduce a los periódicos revolucionarios. Los demás apenas si se ocupan del asunto.

Las infamias contra España

Madrid 31, 11 n.

A B C" recoge las afirmaciones del señor Alvarez, aquellas que aseguran que "la protesta de Europa, en la que algunos han visto montones de cieno lanzados sobre nuestra buena honra, ha dejado siempre a salvo la dignidad de España".

Y para poner de manifiesto el tremendo oror del diputado republicano, "A B C", con la firma del señor Luca de Tena, reproduce caricaturas y textos de la Prensa extranjera, que son verdaderas infamias contra la nación española.

Véase cómo se expresó "A Lucha", de Lisboa: "El Gobierno español—estaba en el Poder el partido liberal y era presidente el señor Moret—publica la declaración de que no considera a Francia responsable de las manifestaciones de algunos libertarios de París con motivo del asesinato de Ferrer."

El gran consuelo que esto debe haber causado en toda Francia! Ya se temía allí que la oscuridad española fuese a bombar-

dear los puertos franceses, por lo cual todo el mundo había aguzado su oído, en el ansia de percibir los primeros tiros que el valiente Ejército español disparase desde las cimas pirenaicas en dirección a París. "¡MALOS, COBARDAS Y JACTANCIOSOS! SIEMPRE FUERON ASI, Y NO HAN CAMBIADO HASTA AHORA LOS ESPAÑOLES!"

Proclama el Gran Oriente de Francia: "El Gran Oriente de Francia, dolorosamente impresionado por la ejecución política de Francisco Ferrer, después de un juicio sin GARANTIAS, no puede permanecer mudo."

"Ante la marcha del progreso indefinido de la humanidad se ha dado un paso atrás, tratando de arrojarnos en la negra noche de la Edad Media, ha herido en Francisco Ferrer al apóstol de la emancipación intelectual de España. Le ha herido según el procedimiento de la INQUISICION, cuyas reglas más ordinarias de justicia están abolidas. La protesta de la humanidad entera no ha podido salvarle, pues la intrajencia de los dogmas se opone a los principios de la verdadera moralidad humana."

El Gran Oriente de Francia protesta en nombre de sus logias, repartidas por toda la tierra, e invita al mundo entero a protestar POR TODOS LOS MEDIOS contra la BARBARIE."

Circular repartida a todos los países del mundo por la Masonería belga: "El Gran Oriente de Bélgica comparte los nobles sentimientos que han inspirado la noble proclama del Gran Oriente de Francia, y se asocia, en nombre de las logias belgas, a la protesta de indignación que ha dirigido a la Masonería universal y al mundo civilizado contra la sentencia injeta y despiadadamente ejecutada en el Hermano Francisco Ferrer."

"Ofrece al desprecio de la humanidad los nombres de los JUECES que han sentenciado y de las autoridades que han sancionado un fallo de muerte inspirado por un fanatismo desvergonzado, y no por el espíritu de justicia y de imparcialidad que siempre debe animar a los hombres revestidos del poder de poder juzgar a sus semejantes."

"¡Ojalá que la sangre de este nuevo mártir fecunde el suelo de la desdichada España y haga germinar y desenvolverse las ideas de LIBERTAD y de VOLUNTAD. El Hermano Ferrer quedará en la historia gloriosamente asociado a los nombres de los mártires de la libertad de conciencia, ¡Gloria a Ferrer! ¡Vergüenza para sus verdugos!"

En su número del 23 de Septiembre de 1909, decía el periódico inglés "The New Age":

"La ley marcial ha sido proclamada en España. El señor Ferrer ha sido encarcelado y va a ser juzgado por un Consejo de guerra. El señor Ferrer ha sido ya TORTURADO. Los Jesuitas han descubiertos de nuevo gran número de documentos crímenes. Decimos los JESUITAS porque los castigos de la Guardia civil que efectuaron la detención eran miembros de esta Orden."

"Los antiguos tormentos de la Inquisición se han puesto de nuevo en práctica. En la tortura del "Lecho", el prisionero está atado a un instrumento llamado cama, está atado a un instrumento llamado cama, que arte lentamente a moverse, y va desgarrando la preta de carne, hasta llegar a la muerte. El tormento dura, en una hora, se repite diariamente y suele producir la locura a los tres días. Existen además máquinas torturadoras con mejoramientos modernos, tales como potros eléctricos y ruedas retrocedoras de los dedos pulgares. Las agujas-punales son nuevas. Las manos se atan a un tablon delgado de madera, a través del cual, por medios mecánicos, docenas de agujas penetran en las carnes. En los calabozos de Montjuich existe el tormento de las ratas, en el cual los hombres, atados, son arrojados a cisternas de estos voraces animales después de haberles abierto una herida en el costado para facilitar que así sean más fácilmente roídos."

"Los ideales de la humanidad han sido pisoteados POR LOS ESPAÑOLES. Es necesario emprender una campaña a sangre y fuego contra España, y entonces ésta consentirá en poner en libertad al señor Ferrer ó en someterle al Tribunal de La Haya. Si no, España debe ser destruída. Ya pasó el tiempo en que Europa podía consentir que reviviera la Inquisición."

Del número especial de "Temps Nou veaux", titulado "Leche de Montjuich": "Los hechos que se producen ante los Consejos de guerra de Barcelona, las condenas a trabajos forzados y a muerte que se dictan todos los días, demuestran que esas sinfieras potencias de reacción (el clericalismo y el militarismo) prosiguen su labor. Si el público europeo se acordara, si apartara su mirada de lo que ocurre en la Península, la masa de anarquistas, de socialistas, de republicanos y de libertepensadores que llenan todavía las inquisitoriales cárceles de España serían despiadadamente sacrificados."

De "O Xuaço", de Lisboa: "La civilización y la humanidad necesitan una explicación cabal, categórica y enérgica de la enorme afrenta que acaban de sentir; necesitan limpiarse la saliva que España les arrojó al rostro, pisoteando la Dignidad, el Honor y el Progreso de todas las naciones cultas."

"Háblase del boycotaje de los productos españoles y de un movimiento de repulsió a todos los castellanos."

De "La Guerre Sociale", de París: "Se nos comunica que el capitán Gacarán, defensor elegido por Ferrer, y detenido, como se sabe, acaba de ser condenado a muerte y será fusilado sin pérdida de momento."

"¡Aun hay más! Dos miembros del Consejo de guerra que han tenido el valor y la honradez de votar contra la condena, han sido detenidos."

De "Le Matin", de París: "Los prelados y asociaciones católicas han intervenido, exigiendo una repulsió implacable, ¡Cosas de España!, con las que se revela el carácter local del país de las segundillas y de las corridas de toros."

Después de copiar otros textos que constituyen verdaderas infamias contra nuestro glorioso Ejército, termina el señor Luca de Tena, preguntando: "¿Quién, después de leer lo que queda transcrito, se atreverá a pensar como don Melquiades Alvarez que en la campaña hecha contra España no hay nada ofensivo para el Ejército ni para el decoro de la Patria? La verdad se demuestra con hechos."

En la Cámara

Madrid 31, 11 n.

Las eñes-radas proposiciones que va adquiriendo el debate del proceso Ferrer y el concepto que como oradores parlamentarios se tiene de los señores Salillas y Gasset, que eran los anunciados para intervenir en la sesión de hoy, son causas más que suficientes para que la Cámara no ofreciera esta tarde el animadísimo aspecto de los anteriores días.

Había, eso sí, público numeroso en las tribunas, pues nunca faltan provincianos amigos de verlo todo y madrileños para quienes el principal atractivo de un espectáculo, es el no costar dinero, aunque para presenciarlo tengan que remover el pavimento de la villa y Corte; pero en los escaños la concurrencia era tan escasa a primera hora como cuando se disentan los presupuestos.

Seguramente que cuando esté anunciada la intervención de Lacierva ó de Lerroux, no ocurrirá lo que esta tarde y volveremos a presenciar el espectáculo de las sesiones anteriores.

Los pasillos víéronse bastante animados pero en ellos como en el salón de conferencias suelen reunirse diariamente muchos políticos a quienes no logran arrancar de su amable "causerie" más que los incidentes gordos que se desarrollan en la sala de sesiones y sabido es que esta tarde no era día de emociones, dados los oradores llamados a intervenir.

Habla Salillas

Comenzó la sesión a las cuatro menos diez, bajo la presidencia del conde de Romanones, y hallándose presentes Canalejas, Gasset y Alonso Castrillo.

Se aprueba el acta y el presidente concede la palabra a don Rafael Salillas, para consumir el segundo turno del debate.

—Voy a dirigiros la palabra—dice Salillas—en nombre de la minoría radical y comenzaré por anunciaros que ésta se propone presentar dos proposiciones, de las cuales la primera irá encaminada a que se depuren las responsabilidades que pudieran haberse atribuido al partido conservador con ocasión del proceso que discutimos; y la segunda, a pedir la revisión de este proceso.

La petición de revisión expuesta por don Melquiades Alvarez, irá firmada por todas las fracciones republicanas y tener en cuenta que será muy peligroso que acabemos este debate sin decir de él la última palabra.

(Hilaridad general. El orador habla en voz baja y con bastante reposo.) Por eso no podemos aceptar la indicación del señor Canalejas para que abreviemos la discusión.

En el proceso contra Ferrer hubo un error judicial por imperfecciones de la ley é intervención directa de los Poderes Públicos.

No comprendo como el Gobierno se opone a la revisión toda vez que según puede verse, todo lo que venimos haciendo estos días no es otra cosa que revisar el proceso.

Lerroux os hablará otro día en nombre del partido radical y él os dirá algo sensacional que puede aportar mucha luz en este debate.

Yo también vengo preparado, he estudiado é conciencia el proceso, y no pienso separarme un ápice de la verdad.

LACIERVA. Pues falta hace. ¡Pido! la palabra. (Impresión.)

SALILLAS.—El proceso francés y todas las actuaciones para descubrir a los autores: Primero, por ignorarse el origen de los sucesos; segundo, porque se obró con prejuicio contra Ferrer, y tercero, porque contra éste se hizo un amañeo de parcialidad como lo prueba la pieza separada y el vicio de que las actuaciones adolecen.

Estos son los puntos sobre los que mi discurso ha de girar.

Todas las manifestaciones del juez y el auditor revelan que ambos ignoraban las causas de los sucesos y que ambos estaban contra Ferrer y el único que se quedó a flote fué el señor Ossorio, el cual no cometió la ligereza de personalizar al referir los sucesos.

Analiza las declaraciones del jefe de Policía de Barcelona, y asegura que de ellas se deduce que el dicho jefe ignoraba quiénes eran los promovedores de los sucesos.

Recordar que el señor La Cierva dió que él era ministro de la Gobernación de todas las provincias menos de una, reduciéndose a Barcelona.

El Sr. LACIERVA: Pero oyó S. S. en mis labios semejante afirmación?

El Sr. SALILLAS: Claro es que no la oí, y aun lo decía en descargo de su señoría, pero si no era cierto, lo rectificaré.

El Sr. LACIERVA: Pues claro que no era cierto. Yo no he dicho jamás semejante cosa.

Signe el señor Salillas su discurso, pero habla en voz tan baja que la Cámara comienza a distraerse y á no prestarle la menor atención. Los comentarios que se hacen forman un rumoroso que apaga por completo la voz del orador.

El Sr. SALILLAS: No me extrañan esos rumores. Pero hablo en voz baja porque soy de los que creen que cuando se busca la verdad gritando, la verdad se espanta y huye. (Sonrisas en todos los bancos.)

El ministro de la Gobernación después de su ignorancia, sufrió una reacción, y estableciendo un prejuicio previo como la pista de Ferrer, encargando de la captura de éste, no á la Policía, sino á la Guardia civil.

Estudia después el señor Salillas como comenzó á figurar en el proceso el nombre de Ferrer, repitiendo las manifestaciones hechas por los señores Soriano y Alvarez (don Melquiades).

cuando Ferrer llegó á dicho pueblo ya se hablan desarrollado los sucesos.

Además ese mismo oficial señalaba los nombres de los autores del movimiento revolucionario.

Este documento no se desglosó ni se permitió declarar á los testigos de Ferrer que podían favorecerle.

En otro documento se señalaban los autores de los sucesos y se citaban á quienes dieron dinero para la revolución y entre todos estos nombres no figuraba el de Ferrer.

(La Cámara desde que el señor Salillas comenzó su discurso se encuentra muy distraída. Los murmullos y las conversaciones generales lo prueban así, pero el orador no se da por enterado y continúa con desesperante monotonía glosando sin escrupulosidad cuanto han dicho ya Soriano y Melquiades Alvarez, no obstante la constante refutación de Dato y las argumentaciones de Ruiz Valarino y Canalejas.)

El prejuicio—sigue diciendo Salillas—llegado este momento, se convirtió en parcialidad.

Los papeles de cartas halladas en el domicilio de Ferrer, cuando practicó su primer registro la policía, no fueron examinadas por el juez sino por el gobernador civil.

CRESPO AZORIN, que era entonces gobernador de Barcelona, interrumpe al orador.—No probará eso su señoría.

SALILLAS.—Yo no hago más que afirmar lo que lógicamente se desprende de mis argumentos.

Como prueba de que hubo parcialidad puede citarse que Ferrer fué condenado por los sucesos de Barcelona, y sin embargo las tres cartas partes de las diligencias se refieren á los sucesos de Premiá y Manou.

Y aquí termino... Muchas voces.—¡Ah! SALILLAS (sonriendo).—No, si lo que digo es que aquí termino la primera parte de mi discurso. (Risas.)

(El orador se lamenta de esta actitud del auditorio y desde aquel momento para atraer la atención de la Cámara, suelta de voz en cuando alguna palabra gruesa ó algún latiguillo.)

SALILLAS.—No se impaciente la mayoría. VARIAS VOCES.—No, si es toda la Cámara.

OTRAS.—Si, somos todos. UN PROMISTA.—¡Acaba ya! SALILLAS.—He de ser muy extenso, pues estos asuntos conviene machacarlos mucho.

Por eso ruego á la presidencia me conceda unos minutos de descanso. ROMANONES.—Se acuerda prorrogar la sesión por menos de dos horas y se suspende por cinco minutos.

LA GENERALIDAD DE LOS DIPUTADOS.—¡Ah!

(Son las cinco y media cuando la sesión se suspende y los diputados vuelven á los pasillos comentando jocosamente la intervención de Salillas, de la que muchos no se han enterado, porque han estado conversando, pero que ha hecho reír á los más.)

La suspensión se prolonga durante media hora y á las seis la sesión se reanuda. SALILLAS expone que el prejuicio de que venía hablando, se convirtió en d. Hto.

Después se entretiene en detallar como se creyó á Ferrer, con lo que la Cámara se distrae.

Dice el orador que el auditor cometió una falsedad, que manifestó que Ferrer se había desfigurado la cara en Manou, y los testigos declaran que lo vieron con su acostumbrada p-rilla.

El auditor, pues—agrega—cometió un detalle falso en el dietamen y cometió una falsificación.

ROMANONES.— Llamo la atención de su señoría sobre esas frases. SALILLAS.—La declaración de los dos soldados estaba preparada. (Rumores y protestas en los escaños y campanillazos de la presidencia.)

SALILLAS.—Al desglosar la causa contra Ferrer, se tendió únicamente á probar la culpabilidad de Ferrer y á demostrar que estuvo en Barcelona los días 27 y 28 cuando no fué así.

El prejuicio del auditor dió lugar á que se omitiesen declaraciones favorables al procesado y fueron preparadas las declaraciones de los dos soldados de dragones que reconocieron á Ferrer en rueda de presos.

ROMANONES.—Vuelvo á llamar la atención del orador sobre sus palabras. SALILLAS.—En términos procesales está perfectamente decir "preparar una declaración."

Después el orador alude á la declaración de un policía que vió á Ferrer el día 26, pero no recordaba con traje azul y sombrero de paja como han dicho otros testigos.

Comenta las declaraciones de los dos soldados que casi llegan á coincidir hasta en las palabras, según dijo ya Rodrigo Soriano, y agrega que nadie ha probado que Ferrer llevase aquella indumentaria.

Dice que esta afirmación se hizo á trapecio, en vista de que Ferrer vestía traje azul y sombrero de paja el día que fué detenido.

A su juicio el individuo citado por los testigos pudo ser otro, pues según referencias, en la revolución se destacó un hombre que vestía traje claro y á otros dos vió, viendo de azul se les vió hacer disparos.

Y pregunta: —¿Pues entonces por qué se carga toda la culpa sobre Ferrer? El señor SORIANO, dirigiéndose á los conservadores.—¿Por qué no se reís ahora? Sigue el señor SALILLAS aduciendo razones, con la pretensión de probar que existió contra Ferrer el prejuicio de que viene hablando.

¿Qué revolucionario era ese que no tuvo más confidente que Domenech, un joven de 26 años? El señor CANALS.— Pero es que ese no era secretario del comité revolucionario del pueblo de Ferrer. ¿Que conste! El señor SALILLAS.— Es cierto; pero era un mozo sin autoridad alguna. Todos sabéis en la forma áspera que se recibió á Ferrer en la Casa del Pueblo y cómo nadie le hizo caso cuando se presentó en el "Progreso" para que se firmara una protesta contra el embarque de